



Validá tu identidad para el acceso a



TRÁMITES
BERAZATEGUI
online

BERAZATEGUI
MUNICIPALIDAD

Para acceder a **Trámites Berazategui Online**, se debe validar la identidad a través de alguna de las formas de autenticación habilitadas.

1 Ingresá a www.berazategui.gob.ar/tramites y seleccioná la opción que te resulte más conveniente:

Opción 1



Se accede con CUIT o CUIL y Clave Fiscal.

En caso de no recordar la clave, se podrá recuperar mediante la App MI AFIP, por cajero automático o a través de Home Banking.

Ingresar con Clave Fiscal

CUIT/CUIL

Siguiente

¿Olvidaste tu clave?

Obtené tu Clave Fiscal

¿Qué es la Clave Fiscal?

Ayuda

Opción 2



Se accede con CUIL y contraseña. En caso de no recordar la contraseña, se podrá recuperar mediante correo electrónico o SMS.

miArgentina

Ingresá a tu cuenta

CUIL

Contraseña

¿Olvidaste tu contraseña?

Ingresar

¿No tenés cuenta?

Creá tu cuenta

Opción 3



Se accede con DNI y N° de trámite. El mismo tiene 11 dígitos y se encuentra en el frente del DNI tarjeta.

Número de Documento

Número de Trámite

¿Cómo obtengo mi número de trámite?

Sexo (igual al que figura en tu documento)

Femenino Masculino X

INICIÁ SESIÓN

Más información

2 Seleccioná y accedé a la sección que necesites, según el tipo de gestión o trámite que desees realizar.

Bienvenido a Trámites Berazategui

Sin moverte de tu casa y con un solo clic podrás realizar las siguientes gestiones.



Tasas

Inmuebles-Comercios-Rodados

Ahora puedes pagar tus tasas sin moverte de tu casa, con tarjeta de débito y homebanking sin necesidad de tener cuenta de Mercado Pago, también puedes abonar con dinero en tu cuenta o generar el comprobante para abonar en Rapi Pago, Pago Facil o Bapro Pagos.

- 1 - Hacé clic en **accedé** para iniciar el trámite.
- 2 - Gestioná tus tasas: Servicios Sanitarios, ABL y Patentes.

Accedé



Cargá tu CV

- 1 - Hacé clic en **accedé** para cargar tu CV.
- 2 - Nos comunicaremos con vos si surge alguna propuesta laboral acorde a tu perfil.

Accedé



Habilitaciones comerciales

- 1 - Hacé clic en **accedé** para iniciar el trámite en Habilitaciones.
- 2 - Seleccioná un trámite de la lista y subí la documentación requerida.

Accedé



Visado de Planos

- 1 - Hacé clic en **accedé** para iniciar el trámite de Visado de Planos.
- 2 - Completá el formulario con los datos solicitados y adjuntá los planos e informes.

Accedé

Ver trámites

Ver instructivo



Libre de deuda

- 1 - Hacé clic en **accedé** para ingresar.

Faltas tránsito

Faltas comercio

Rentas



Timbrados

- 1 - Hacé clic en **accedé** para pagar un Timbrado o imprimir el comprobante.
- 2 - Seleccioná el área correspondiente y luego el Timbrado que desee abonar.
- 3 - Generá el comprobante para abonar o pagá con tarjeta de débito, Crédito o plata en Mercado Pago.

Accedé

Ver instructivo